
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01552-2026

ORPESA/ORPESA DEL MAR

EDICTO

Por Resolución de alcaldía número 2026000627, de fecha 8 de abril de 2026, se ha aprobado convocar la segunda de las pruebas previstas para el año 2026, para la obtención del certificado de capacitación profesional para la prestación del servicio de taxi en el municipio de Oropesa del Mar.

Presentación de instancias: Presencialmente o electrónicamente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de instancias: 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL ALCALDE, Firmado electrónicamente por: RAFAEL ALBERT ROCA

09/04/2026